

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 14 de Febrero de 1875.

Nº 11.190

CÁDIZ 14 DE FEBRERO DE 1875.

*La Prensa Gaditana*, según su costumbre, nos hace decir lo que no hemos dicho, para tener el gusto de impugnar proposiciones imaginarias.

De nuestro artículo de antes de ayer deduce el colega, muy formalmente por supuesto, que lo que *El Comercio* quiere es que el Rey haga de los españoles dos agrupaciones, bajo la denominación de leales y desleales.

¿Para qué? escribe *La Prensa Gaditana*? ¿Para el público que a todos nos lee, o para los que no conocen siquiera las opiniones de *El Comercio*?

El Rey nada tiene que ver con la actitud buena ó mala, siempre que sea legal, de los partidos políticos. No es un Rey de partido: es el Rey de todos los españoles, y ante su regio trono todos los españoles son leales, menos los que incurran en faltas ó delitos que legalmente prueben su deslealtad.

Pero hemos hablado nosotros de lo que piense ó deje de pensar, sobre determinadas materias políticas, la persona irresponsable del Monarca? Tan insensatos nos cree *La Prensa*, que quiere atribuirnos nada menos que la pretension absurdamente encerrar al Rey en el círculo de nuestras opiniones particulares?

En toda controversia, lo primero que se necesita es discutir de buena fe.

*El Comercio* no ha pretendido ni podido pretender que los españoles estén divididos ante el Rey en dos agrupaciones, una de leales y otra de desleales. Entre el Rey y *El Comercio* hay toda la inmensa distancia que media entre el soberano y el subdito, entre el monarca irresponsable y el hombre de partido.

Como subditos, pues, y como hombres de partido, nosotros podemos y aún debemos exponer nuestras opiniones propias, y el hecho de que estas opiniones no tengan su razon de ser en la atmósfera imparcial y serena que rodea al poder real, nada arguye contra ellas, examinadas, como deben serlo, en esfera más baja, en la esfera política de los partidos militantes.

Aun bajando a nuestro terreno, y a él debe bajar *La Prensa* si quiere discutir con buenas armas, habrá de serle imposible probar que nosotros hemos calificado de desleales a los que no han sido alfonsinos en España hasta después del triunfo de la monarquía. ¿Cuándo hemos negado nosotros la lealtad de los que en ese caso se encuentran? Lo que hemos dicho es que su lealtad no está probada, como lo está la de los alfonsinos de la víspera; que es conveniente, por tanto, que la prueben y que la mejor manera de probarla es ofrecerles la ocasión de dar testimonio de ella fuera del poder, cuando no haya motivo para sospechar que se han venido a nuestro campo por interés, cuando todo el mundo pueda comprender que se han venido a él por convicción.

Supone por ventura esta opinión nuestra que nosotros queremos hacer incompatible al rey con ninguno de los partidos en que la nación está dividida? Quién ignora que sobre nuestras opiniones y sobre las opiniones de los que no piensen como nosotros, están la autoridad y la prerrogativa del monarca? Bueno fuera que no pudiésemos juzgar la actitud y la conducta de nuestros adversarios, sin hacer descender á la corona de su altísima posición, como poder

sípremo, como poder neutral y extraño por consiguiente a las controversias de los partidos!

Dé intento dejamos sin respuesta lo que nos dice *La Prensa* sobre su afirmación del otro día, de que el gobierno actual está extremando la dictadura de los amigos de nuestro colega. No queremos involucrar dos cuestiones diferentes en una misma polémica. Acabemos primero con la una, que tiempo habrá. Dios mediante, de tratar luego la otra.

Hemos recibido el estado que publica el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad sobre la situación de la hacienda municipal en 1<sup>o</sup> de Enero último, que es por cierto bien lamentable.

De ella vamos á dar hoy á nuestros lectores una idea aproximada y breve.

Según los datos que dicho estado arroja el déficit en la expresada fecha era de cerca de cinco millones de reales y como quiera que los ingresos, dadas las circunstancias excepcionales en que se encuentra la administración, no compensan los gastos, resultará, según los cálculos formados con los mejores datos, un déficit de cerca de siete millones para Junio próximo venidero.

Baste saber que el capítulo de cargas, por compromisos contraídos é impuestos por la Hacienda y la Diputación, representa la enorme suma de Rvn. 6.400.000 mientras que el total de gastos naturales del Ayuntamiento asciende á

“ 4.700.000 formando una suma de

“ 11.100.000 anualmente.

Los ingresos apenas llegarán á

“ 7.000.000 de modo que faltan

“ 4.100.000 á los cuales hay que añadir

“ 2.500.000 déficit del anterior ejercicio, ó sea

Rvn. 6.600.000 déficit total para Junio próximo.

Importa, pues, á todos procurar nivelar los presupuestos municipales, y el ayuntamiento actual por conducto de su presidente, llama la atención de los contribuyentes y de las personas ilustradas, para que se sirvan estudiar el asunto, á fin de resolverlo de la manera más equitativa y oportuna, convencido de que es de vital trascendencia.

## Despacho oficial.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

“ Son las 2 y 20. Llega en este momento S. M. dirigiéndose desde la estación del ferro-carril á palacio, aclamado con inusitado entusiasmo por el pueblo de Madrid que se apiña en el tránsito. Su salud inmejorable.”

Cádiz 13 Febrero de 1875.—El gobernador de la provincia, Dupuy.

## Cartas del Ejército del Norte.

» PAMPLONA 7 de Febrero.—Durante la corta estancia de S. M. en Puente la Reina se celebró consejo de generales, bajo su presidencia, para tratar de asuntos de la guerra.

También empezó á ejecutarse el ban-

doque había publicado el general Moriones, cuyas disposiciones más importantes son dos:

La una mandando recoger todas las armas y municiones que existiesen en poder del vecindario, y la otra ordenando que se procediese inmediatamente a instalar por completo las trincheras abiertas por los carlistas en todo el territorio de su mando. Que este trabajo le habían de ejecutar inmediatamente, bajo la pena de cinco duros á cada uno, los vecinos de los pueblos en cuya jurisdicción se hallase enclavadas las trincheras.

La medida se conoce que no admitía réplica, pues al dia siguiente, cuando yo cruzaba el camino con dirección á esta ciudad, hallé varias cuadrillas provistas de los útiles necesarios, que iban a destruir las expresadas trincheras.

Por la noche toda la población se iluminó; y al dia siguiente, después de oír misa, á las ocho de la mañana, S. M. se puso en marcha con todo su séquito en dirección á Pamplona, á donde llegó á la una y veinte minutos de la tarde, sin que por el camino ocurriera cosa alguna que merezca contarse, como no sea el extremado frío que helaba los huesos.

Faltaron unos dos kilómetros para llegar á la ciudad cuando se presentaron el alcalde y gobernador de la provincia, á felicitar á S. M.

Tan pronto como desde las torres de las iglesias se divisió el cuartel real, las campanas fueron echadas á vuelo, y de la formidable ciudadela empezarón á saludar al Rey con las salvas de ordenanza y disparos de enormes cohetes.

Un kilómetro escaso habría andado S. M. cuando se encontró con el ayuntamiento y comisiones de diferentes cuerpos, que le felicitaron y ofrecieron sus respetos.

En el sitio llamado la encrucijada de caminos, campo de Vista-alegre, y como a 500 metros poco más ó menos de la citada puerta, se hallaba la audiencia del territorio, que al llegar S. M., usando de la palabra el presidente interino, y en propiedad de sala de dicho tribunal, Sr. D. Hermegildo Gorria, dijo lo siguiente:

“ Señor: La audiencia del territorio, que comprende las provincias de Navarra y Guipúzcoa, tiene la alta honra y grata satisfacción de recibir y cumplimentar á V. M., aunque con el sentimiento de no haberle sido posible verificar este acto en los límites de su jurisdicción, según la ley previene, por impedirselo el bloqueo que durante cuatro meses ha sufrido esta plaza.

La audiencia hace fervientes votos para que el reinado de V. M. sea la continuación y fiel traslado de los Alfonso, cuyas gloriosas páginas llenan el mundo en su larga historia. Sea la primera de Alfonso XII la definitiva terminación de la guerra civil. La audiencia, Señor, ofrece y tributa á V. M. su lealtad, su respeto y su afecto.”

Mostrando el Rey una vez más su respeto á la administración de justicia, contestó, descubriendose, con frase correcta y fácil:

“ Agradezco infinito á la audiencia de este territorio las elocuentes y sentidas frases que por conducto de su presidente me dirige, y no olvidaré el patriotismo de esta ciudad invicta, cuya historia conozco. Confío en que la justicia, principal apoyo de los tronos, contribuirá á consolidar el que ocupo, y no he de omitir medio ni sacrificio alguno para hacer la felicidad de mi patria.”

Junto al puente levadizo que existe antes de entrar por la ya mencionada puerta estaba el capitán general interino, Sr. Andía, que, al entregar la llave de la ciudad, felicitó al Rey en brevissimas frases, que no he podido oír por el tono tan bajo que usó dicho señor. S. M. contestó: “Acepto con gusto las llaves de una ciudad que, fiel a sus reyes, siempre ha luchado contra el despotismo.”

También le felicitó en aquél sitio el gobernador eclesiástico de la diócesis.

Eu medio de frenéticos vivas y plámenes, que, tanto el público, que obsesionaba las calles, como el de los balcones,

lujosamente colgados, y en los que se halaba en mayoría el bello sexo, muy bien representado, y que no cesaba de agitar sus pañuelos saludando al joven Monarca, que por todas partes y entre todas las clases de la sociedad excita las mayores simpatías, siguió S. M. por el paseo y calle de Valencia, plaza Mayor, calle de la Estafeta, á cuya entrada había un bonito arco de triunfo, calle de Navarrería, y, atravesando la plazuela de San José, llegó á la Catedral, á cuya puerta le esperaba el cabildo, que le condujo bajo de palio hasta el altar mayor, y, después de cantado un solemne Te Deum, dió la vuelta al sumptuoso palacio de la diputación, donde le habían dispuesto su alojamiento. Una vez en él, recibió á las autoridades y demás personas que se presentaron.

Serian las tres de la tarde cuando salió S. M. á visitar el Instituto, á cuya director felicitó por el buen régimen interior del establecimiento, que posee un gabinete de física de los mas completos, así como por la esmerada enseñanza que en el mismo recibe la juventud que frecuenta aquellas aulas, añadiendo que él fomentaría con predilección los estudios de los institutos, así como los de las universidades.

Pasó despues á visitar el hospital militar, donde concedió cruces pensionadas a varios heridos del ejército.

Siguió á ésta la visita á la ciudadela, do de puso en libertad a varios soldados, presos por delitos leves.

Después fué al depósito de aguas, que lleva el nombre del ingeniero director, Sr. Pinaqui. Este depósito ha sido construido durante el último sitio para surtir de aguas á la población, las cuales se elevan desde el río Arga, que baña á dicha ciudad por uno de sus costados, sirviéndose al efecto de un juego de bombas movidas por una turbina. Por último visitó la casa hospital llamada de la Misericordia, donde le fué presentada una niña pensionada por aquel ayuntamiento por haber nacido el mismo dia, mes y año que S. M.

Terminada esta última visita, regresó S. M. á palacio, siendo vitoreado durante todo el trayecto.

Se sirvió la comida á las siete y media de la tarde en el elegante salon de remates de dicho edificio. La mesa, dispuesta para cincuenta y cuatro comensales, estaba servida con exquisito gusto. En las paredes del salon se veian todos los retratos de la casa de Borbón de España, presididos por el de S. M., que estaba colocado bajo un dintel, y á cada uno de los lados del aparador dos estatuas representando á Baco y Cérés.

Asistieron á la comida los generales que le acompañaban, las autoridades superiores de la provincia, los señores que componen su cuarto militar y las comisiones de los diferentes cuerpos.

Despues de la comida salió S. M. al balcón, á fin de presenciar los fuegos artificiales, siendo saludado á cada momento con innumerables vivas. Terminada la función pirotécnica, se retiró á esperar el siguiente dia, en el cual ha de regresar á Tafalla, según las órdenes que acaban de darse.

Antes de terminar no puedo menos de decir dos palabras respecto á lo que sufrió esta ciudad durante el último sitio, y para que se comprenda mejor bastara decir el precio que alcanzaron algunos artículos en aquella ocasión:

Un kilogramo de carne de perro costaba 10 reales, un gato 12, un kilogramo de carne de buey 20, idem de caballo 12, una cabra 320, huevos, cada uno, á 4, kilogramo de carne de pollino 10, una rata 2, una gallina 60, un litro de petróleo 20, arroba de carbon vegetal 20.

Y así sucesivamente las demás cosas necesarias para la vida.

Se calcula que la población quedó reducida á la cifra de 20.000 almas, y en los cuatro meses y pico que duró el bloqueo las defunciones llegaron á la enorme cifra de más de 1.000 individuos, notándose mayor mortalidad entre las mujeres, y de éstas las más jóvenes y de mejor posición social.

(*El Tiempo*.)

LOGROÑO 9 de Febrero.

A las nueve de esta mañana se embarcó S. M. con su acompañamiento y los que le seguimos en el tren, que á las nueve y diez minutos arrancó de la estación de Tafalla, con dirección á esta capital.

Durante una no interrumpida marcha de dos horas escasas atravesó el tren real aquellos hermosos y fértils campos, llegando á las once menos diez al puente de Castejón, que está sobre el Ebro, y que en una de sus avenidas arrastró muy cerca de la mitad de esta obra grandiosa. La comitiva echó pie á tierra, entregándose en manos del barquero, que nos pasó al otro lado del río, donde esperaba á S. M. el Excmo. señor marqués de Molins, con uno de sus ayudantes. Siguió S. M. a pie, en conversación con este señor ministro, hasta la estación, y luego que subió al tren le sirvieron el almuerzo.

Pasada una hora, volvió a ponerse el tren en marcha con gran velocidad, sin detenerse hasta cerca de la estación de Alfaro, límite por aquella parte de la provincia de Logroño, cuyo territorio acabábamos de píser. En el mismo límite, pues, de esta provincia se había levantado un magnífico arco de triunfo, dedicado á S. M.

Allí recibieron y felicitaron al Rey los señores de Orovio, hermano del señor ministro de Fomento, Urrutia, D. Santiago Tejada y D. José Alonso Garces, que vestía el uniforme de caballero de la orden militar de Calatrava. También hemos visto allí en el tren á las distinguidas y elegantes señoras y señoritas doña Isabel Orovio de Zapata, doña Marta Loigorri, doña Casilda Lizana de Orovio y doña Carmen Santiago de Echagüe.

Embarcados que fueron los expresados señores, llegamos á dicha estación, adornada con gusto, y ocupada por una concurrencia numerosísima, que vitoreaba con frenesi á S. M., que fué felicitado por la autoridad local.

También esta estación, como casi todas las que dejábamos atrás y las que hallamos después, presentaba un aspecto que contrastaba en extremo con la alegría que manifestaba el público que la ocupaba. Los efectos de una guerra vandálica se dejaban ver en ella, como en las otras á que me refiero, puesto que la que no ha sido quemada por el enemigo se halla convertida en fortín, único medio para evitar su completa destrucción y defender á estos desgraciados pueblos, que, situados en medio de unas campañas tan ricas, debían ser los más felices del reino.

Siguió el tren real atravesando la hermosa ribera del Ebro, siendo saludo y vitoreado en todas las estaciones con grande entusiasmo, y en la de Calahorra se detuvo un poco más. Las personas más distinguidas—especialmente señoras, muy lindas por cierto—de la población, se hallaban allí con las autoridades de dicha ciudad, enyo alcalde felicitó á S. M., en nombre del vecindario y del ayuntamiento por su providencia advenimiento al trono, ofreciéndole, con la lealtad propia de pechos castellanos su adhesión más profunda, esperando, dijo, que las victorias obtenidas al frente del ejército del Norte sean el presagio de una paz tan deseada, y rogando al Todopoderoso le conceda un reinado próspero y feliz. S. M. contestó que agradecía muchísimo la felicitación que le acababa de dirigir el alcalde, añadiendo que siempre había confiado en la lealtad castellana.

El señor maestre-escuela de la catedral, y los señores juez y promotor fiscal, vestidos de toga, felicitaron también al Rey.

Continuó avanzando el tren real, repitiéndose los vivas, las felicitaciones, los plácemes en todas las estaciones que iba recorriendo, y pasando bajo arcos de triunfo, y á las tres y media de la tarde, desembarcó S. M. en la estación de esta ciudad, donde fué recibido por el ayuntamiento y demás autoridades, haciéndole entrega de las llaves de la población el gobernador militar de esta plaza.

Desde la estación y tomando Su Majestad por la carrera señalada de antemano, cuyos balcones se hallaban visiblemente colgados, y desde los que se le vitoreaba sin cesar, pasando por bajo de un bonito arco erigido por el ayuntamiento, arrojándose un número infinito de banderitas con los colores nacionales, versos, palomas y coronas, se dirigió S. M. á la iglesia, donde fué recibido por el clero, bajo pabón, y después de cantado el *Te Deum*, salió y pasó á visitar al señor duque de la Vic-

toria, e medio de los vivas mas entusiastas del público.

La señora duquesa de la Victoria, con la finura que la distingue, recibió á S. M. en la escalera, diciéndole que sentía vivamente que la mala salud del duque le hubiese impedido ir á la estación á recibirle y ofrecerle el homenaje de sus respetos. Que por la misma razón no le había permitido hospedarse en su casa, que, aunque modesta, hubiera suplido la falta el afecto y adhesión que sus moradores le profesaban. El Rey contestó que agradecía infinito el ofrecimiento que acababa de hacerse, y que deseaba ver al señor duque. Este señor le recibió en su gabinete de la manera mas afectuosa; le felicitó por las operaciones de la campaña del Norte que acaban de llevarse a cabo; le ofreció de la manera mas expresiva su adhesión, diciéndole, por último, que tenía la seguridad de que haría la felicidad de la Patria. El Rey contestó diciendo que únicamente estos deseos le animaban.

El señor marqués de Molins rogó al Rey, en nombre del Gobierno, que, supuesto que era jefe de la real y distinguida orden de San Fernando, le suplicaba la ostentase en su pecho, toda vez que tan bien había sabido ganarla. Se excusó S. M., diciendo que no se consideraba con méritos para ello. El señor ministro de la Guerra le rogó la aceptase en nombre del ejército, y el duque de la Victoria unió sus ruegos á los de estos Sres., suplicándole aceptase una banda y una cruz suyas, las cuales había llevado en los campos de batalla. En vista de esta súplica aceptó S. M., poniéndole el mismo señor duque la banda y cruz. El Rey, entonces, le regaló la placa de Carlos III que ha llevado estos días de campaña.

Terminada la visita, regresó á palacio S. M., que fué felicitado por las comisiones de Valladolid y de la audiencia de Burgos.

Siguió á éstas la recepción á las autoridades, generales, jefes del ejército y otras personas distinguidas.

Y últimamente, pasó á visitar el hospital militar, donde fué recibido S. M. por las señoras de la sociedad mas distinguida de Logroño, cuyo precioso grupo se abrió en dos filas, dando paso á S. M., que siguió acompañado por tan encantador cortejo durante la piadosa visita, en la cual dió S. M. cinco duros á cada uno de los soldados heridos. Concedió á un cabo una cruz pensionada, y a un capitán el empleo de comandante.

Volvió S. M. á palacio, costando mucho trabajo atravesar las calles, á causa de la multitud que las invadía, y que le vitoreaba, sin cesar. Después de la comida, á la cual asistieron las autoridades, salió el Rey al balcón y empezaron los lindísimos fuegos artificiales, terminados los cuales se retiró.

Todos los balcones de las casas se habían vistosamente colgados, así como los circulos, entre los cuales figuraba el Casino logroñés.

La acogida, pues, que ha tenido S. M. en esta capital no ha podido ser ni mas entusiasta ni mas espontánea.

(Idem.)

El articulado del decreto sobre la quinta dice así:

“Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas para el reemplazo del ejército activo y de la reserva 70,000 hombres.

Art. 2º Serán comprendidos en este llamamiento los mozos que en 31 de Diciembre de 1874 hayan cumplido 19 años.

Art. 3º Los mozos comprendidos en este llamamiento servirán cuatro años en el ejército activo y dos en la reserva, en la forma que dispone el art. 6.º de la ley de 29 de Marzo de 1870.

Art. 4º Las exenciones por inutilidad física para el servicio militar, serán las que establece el reglamento de 26 de Mayo de 1874, quedando además excluidos los mozos cuya talla no llegue á un metro 560 milímetros, con arreglo al artículo 3.º de la ley de 1.º de Marzo de 1862.

Art. 5º En las comisiones provinciales habrá un jefe militar nombrado por el capitán general del distrito ó por el gobernador militar, que tendrá voz y voto en todas las cuestiones que se refieran á la inutilidad física de los mozos y á su ingreso en caja.

Art. 6º Los mozos correspondientes al actual llamamiento podrán redimirse del servicio militar satisfaciendo por sí ó por medio de otra persona la cantidad de 2.000 pesetas.

También podrán ser sustituidos la in-

gresos en caja por hermano, hermano político ó por licenciado del ejército con buena nota, comprometiéndose estos últimos, cuando se presenten como sustitutos, á servir en el ejército de Ultramar si fuere preciso.

Art. 7º Las exenciones legales serán las establecidas en los artículos 76 y 77 de la ley de 30 de Enero de 1856, y para que sean válidas deberán existir con anterioridad al acto de declaración de soldados.

Art. 8º Todas las exenciones, así por inutilidad física como por causa legal, deberán ser expuestas ante el ayuntamiento en la forma establecida en los artículos 80, 81 y 82 de la citada ley de 30 de Enero de 1856.

No podrá alegarse ante la comisión provincial ninguna excepción que no haya sido propuesta ante el ayuntamiento, á no ser que se refiera á error manifiesto de hecho.

Art. 9º El ministerio de la Gobernación repartirá entre las provincias con exclusión de las Vascongadas, el contingente de los 70.000 hombres llamados por este decreto; señalara los plazos en que han de verificarse las operaciones de la quinta, y dictará las disposiciones oportunas para abbreviar la tramitación de los expedientes de recurso, fijando plazos improrrogables para todos ellos.

Art. 10. Los mozos que entablen recurso y sean declarados definitivamente soldados, contarán el tiempo de servicio desde la fecha de esta declaración.

Art. 11. Al entregar en caja las comisiones provinciales los mozos declarados soldados, acompañará la filiación de los mismos, á fin de que los comandantes de aquellas puedan hacerlo á su vez á los que pos á que los mozos sean destinados, cuidando de expresar en dichos documentos, bajo su responsabilidad, si el filiado es quinto ó sustituto y el nombramiento del sustituto.

Art. 12. Las disposiciones contenidas en este decreto se observarán desde su publicación; pero no serán aplicables á los llamamientos anteriores, y de ellas dará el gobierno cuenta oportunamente á las Cortes.

Por la presidencia del Ministerio-rengencia se ha publicado en la *Gaceta* el siguiente decreto:

Artículo 1.º Hasta que las Cortes no se halle reunidas, el Poder ejecutivo ejercerá la facultad que á aquellas compete de nombrar y separar libremente al presidente y á los ministros del Tribunal de cuentas del Reino, quedando por tanto derogado el art. 3.º del decreto de 26 de Junio del año último.

Art. 2º Los nombramientos para los referidos cargos recaerán en individuos que reúnan los requisitos establecidos en la ley de 25 de Agosto de 1851, ó en el art. 4.º de la provisional de 25 de Junio de 1870.

Art. 3º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de esta disposición.

Según una noticia que parece comunicada y pública *La Correspondencia*, el decreto de incompatibilidades comprende á los funcionarios de Hacienda, Gobernación y Fomento, á los cuerpos facultativos de ingenieros y auxiliares de obras públicas, á los secretarios de las juntas de agricultura, industria y comercio, y á los cuerpos de oficiales letrados de Hacienda y pericial de aduanas.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 11 de Febrero.

Con motivo de los sucesos de Lacar y Lorda, las gestiones para la paz se han ido aumentando, no porque en sí hayan tenido gran importancia semejantes sucesos, sino porque los carlistas que son gente de fácil contentar y que nunca acierten á ver sus desastres, agrandan y exageran lo ocurrido con el criterio de sus ilusiones, y se han envalentonado ó al menos aparentan envalentonarse, haciendo por lo tanto mas difíciles los trabajos de los que solo aspiran á poner término á la guerra, origen maldito de desdichas sinceras.

Entre los radicales continúa el más ordenado desconcierto, sin atreverse cada cual á esponer sus verdaderas ideas por recepción a ciertas suspicacias interiores y presintiendo todos que se acerca para ese partido desdichado, engendro de tantos males, la época de una verdadera espiación.

No hay palabras bastantes para calificar como se merece la actitud de los laborantes carlistas, que dentro de las poblaciones mas liberales y en el seno de esta misma corte se agitan y se multiplican extraordinariamente llevando á todos los círculos las noticias mas alarmantes, cumpliendo de este modo, á ciencia y paciencia del gobierno que los cosejentes, la poco enviable misión de sostener la alarma, mintiendo para ello á sabiendas aunque entre sí, como los augures romanos, se saludan á caricadas.

No es cierto como han anunciado algunos periódicos que el ministro de la Guerra señor Jovellar regrese dentro de pocos días al Norte; antes por el contrario su propósito decidido es atender con toda preferencia desde su departamento de la Guerra á las necesidades del ejército.

A las doce y media de esta tarde ha salido de Burgos S. M. el Rey, siendo despedido en la estación por las autoridades y un numeroso público.

En círculos muy autorizados he oido asegurar esta tarde que el regreso del monarca á Madrid se señalará con un decreto de indulto bastante amplio y que comprenderá delitos políticos.

La negociación entre el Banco de España y el Tesoro de que se han ocupado algunos colegas no tiene importancia alguna. Reducirse á haber facilitado aquel establecimiento de crédito al Tesoro 25 millones de pesetas, por cuenta del cobro de contribuciones, lo cual se verifica con suma frecuencia sin que nunca haya llamado la atención.

Se ha dicho hoy que estaba acordado el cuartel para diversos puntos de los generales Topete, Socías y Ripoll y el destierro de los señores Montero Ríos, Figueroa, Llano y Persi y Albareda. Sin embargo los ministeriales niegan que se haya acordado nada sobre este particular.

Varios acaudalados banqueros españoles y extranjeros, se han acercado al señor ministro de Hacienda, ofreciéndole sumas de consideración que el señor Salaverría se ha negado á aceptar, pretestando las negociaciones pendientes con una reputada casa alemana.

A las seis de la tarde no se tenía noticia oficial de ningún nuevo suceso relacionado con la campaña del Norte.

Hoy se ha hablado con mucha insistencia de crisis, asegurándose que los señores Romero Robledo y Ayala abandonan sus puestos. En estos momentos no creemos que haya nada que dé visos de verosimilitud á estos rumores.

S. M. el Rey ha debido llegar á Valladolid de cuatro y media á cinco de la tarde; pero á la hora de cerrar esta carta aun no ha llegado á los centros oficiales ninguno despacho.

En círculos autorizados se cree que es probable que empiecen pronto de nuevo las operaciones en el Norte.

## Últimas noticias.

El correo ha llegado á las doce y media de la madrugada; pero por lo avanzado á la hora no han salido los periódicos que se venden al público ni podemos esperar el apartado, por falta de tiempo para hacer la tirada antes de la hora en que tenemos que remitir el número al correo.

### DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE FEBRERO.  
3 p. G consolidado, 17'25 a 17'10.  
3 p. G exterior, 20'00.

## Gacetillas.

Desde que repentinamente se suspendió la noche del Lunes el suministro de aguas, ni una gota se ha vuelto á servir al público en los cinco días transcurridos.

La interrupción de aquella noche fué causada por rotura de un tubo en el paso á nivel de la estación del empalme del Trocadero.

Restaurado ese sistema y sujetas las aguas, en vez de abrir, cerraron la llave de la estación de Cádiz, y esta torpeza si por resultado varias roturas. Siempre tenemos algo que lamentar por el manejo de las llaves!

El Jaén, ya estaba anunciado que se suspendería el servicio para la colocación de algunas válvulas en la vía; no bastó ese día para dejar terminada la operación y se invirtió en ella también el Viernes.

Pero ayer Sábado todo debió estar terminado y listo para el servicio, y sin embargo, las aguas no llegaron á Cádiz, como hemos dicho.

El baile que se verificará esta noche en el Teatro Principal promete estar muy animado pues desde ayer hay vendidas gran número de localidades. El salón está adornado con mucho gusto y estará príusamente iluminado.

Con atraso ha llegado á nuestras manos el último número del Boletín Eclesiástico de la Diócesis. Por falta de espacio no damos noticia en este número de lo mas notable que contiene.

Por el mismo motivo aplazamos para mañana la inserción de un documento de interés público que nos dirigen los Sres. Aramburu hermanos.

Rectificaremos una noticia que dimos ayer. En los premios que concede el ayuntamiento por servicios especiales á los municipales y señores, el primer galón es meramente honorífico y solo se retribuirán desde el segundo en adelante.

**EL PERFUME DE UN HEMISFERIO.** —En toda la extensión de un área de territorio ocupado por más de cien millones de seres civilizados el Agua Florida de Murray y Laninau es hoy el perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas, dividen su protección igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma precedencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, si no la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razón su fragancia nunca degenera. Siendo exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espiritual perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Laninau y Keen, Nueva York.

### LLOYD SUIZO.

COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.

(1881) — D. Federico Fedriani.

Hoy Domingo 14 de Febrero á las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. José del Castillo y Rosa,

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, primos y sobrinos políticos, alabacea, director espiritual, demás parentes y amigos;

Ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir á este religioso acto, y le favorezcan con sus sufragios espirituales.

Se recibe y despide en la sacristía de la Catedral.

(148) — No se reparten esquelas.

### Primer Aniversario

del fallecimiento de

EL SEÑOR

D. José Servando

DE

Zulueta y Madariaga.

ocurrido en Londres el dia 15 de Febrero de 1874.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia de San Agustín el Lunes 15 del corriente, y la cantada con Su Divina Magestad manifiesto á las nueve y media, será aplicadas en susfragio de su alma.

Su familia suplica á sus amigos y demás fieles se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á estos actos religiosos.

(149)

### Noticias oficiales.

EDEN DE LA PLAZA DEL 13 FEBRERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería don Rafael García Pons.—Parada: los cuerpos de la guar-

nición.—Hospital y provisión: Huelva, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 13 de Febrero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs
0 carneros.....	de	á	,
0 toros.....	de	á	,
9 bueyes.....	de 1'50	á 1'62	,
5 vacas.....	de 1'35	á 1'68	,
3 novillos.....	de 1'33	á 1'68	,
1 utreros.....	de	á 1'65	,
0 eriales.....	de	á	,
4 ajojos.....	de 1'62	á 1'68	,
4 terneras.....	de	á 1'88	,
52 cerdos.....	de 1'44	á 1'47	,
23 reses vacunas con peso de kilos, 3,432			
0 ovejas id.	id.	0	
0 carneros id.	id.	0	
52 cerdos id.	id.	6,429 1/2	

Suma total de kilos.... 9,861 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 13.

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	0

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 12.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,149 3/4
Id. id. de Tierra.....	2,149 8/3
Id. id. de Sevilla.....	1,160 19
Id. de la Aguada.....	0
DEPOSITOS DOMESTICOS.	
D. Antonio Martínez de Pinillo.....	43 99
Total.....	5,779 55

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Valentín y el beato Juan Bautista de la Concepción.

MAMANA.—San Faustino y San Jovita.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la iglesia de San Pablo predicará esta noche, el señor don Fernando Hué, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana Lunes continúa en la iglesia de San Francisco las Conferencias religiosas, predicando el señor Bachiller don Joaé Alvarez Esquivel.—Necesidad de la Religión.

La Asociación Teresiana celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen sus mensuales ejercicios, el Lunes 15, en la forma y hora acostumbrada.

Las señoras que deseen inscribirse podrán hacerlo presente al señor director de la Asociación, capellán de dicha iglesia.

La Archicofradía de la Gloriosa Virgen y Mártir Santa Lucía, instalada desde tiempo inmemorial en su capilla propia del convento de Candelaria, se ha establecido en la capilla de la Divina Pastora.

Cádiz 11 de Febrero de 1875.—Br. Francis de Asís Vera, secretario.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
7 man.	5 1/2	30'22	NE.	Celajes.
12 dia.	10 1/2	30'20	NO.	Clara.
6 tarde.	9	30'20	NO.	Id.

### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 50

Se pone á las 5 y 40

Sale la luna á las 14 y 40 mañana.

Se pone á las 2 y noche.

### MAREAS DE HOY.

Primera bajá á las 2 y 0 de la madrugada.

Primera alta á las 8 y 21 de la mañana.

Segunda bajá á las 2 y 43 de la tarde.

Segunda alta á las 9 y 8 de la noche.

### Parte mercantil.

### IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

Vapor Messina, Fendt, de Hamburgo, a los Sres. D. E. Kropff y C.

1 caja muebles, a los Sres. M. y Quintana; 10 cestos aguardiente, a los Sres. Quiroga y Hermes; 50 id. id., a D. P. N. de Soto; 50 id. id., a D. J. E. Gomez; 34 id. id., a los Sres. Consignatarios; 19 id. id., a D. D. Mac-Pherson; 22 id. id., a D. E. Menacho; 1 caja cristales, a los Sres. L. y H. Alcon; 9 id. cristal y quincalla, a D. E. Gieb; 1 bani equipaje, a D. A. Leonhardt; 2 cajas cristaleria, a D. A. Navarro; 10 barriles manteca y 1 paquete efectos de uso, a

los Sres. C. Lovental y C.; 6 barriles manteca, a D. J. B. de Goicoechea; 16 cestos aguardiente, a la órden.

Barca Anne Maria, Eghust, de Elseneur, a los Sres. Lacave y C.

5.536 tablones, 6.946 tablas y 556 viguetas madera de pino, a los Sres. Consignatarios.

Palebot S. H. Smech, Dum, de New-York, al Sr. D. G. Petty.

7.230 cajas petróleo de tránsito para Sevilla.

### EXPORTACION AL EXTRANJERO.

Vapor español Guadiana, Escudero, para Marsella.

20 botijas aceite de olivo, 13 barriles y 2 cajas vinos.

Barca Sadie, Sheparosen, para Messina y Boston.

79 lastres sal.

(Avisador Marítimo de Cádiz.)

### CÁDIZ 13 DE FEBRERO.

#### Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'20.
París.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 3/4 año.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 año.
Málaga.....	id. 3/4 año.
Valencia.....	id. 1/4 papel.
Alicante.....	id. 1/4 año.
Santander.....	id. 1/1 año.
Bilbao.....	id. 5/8 año.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 año.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

#### ENTRADOS.

Dia 13.—Vapor español Alegría, cap. D. Nicolás Pérez, de Algeciras en 7 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Barca inglesa Kergord, cap. Crucrickshanks, de New-Castle en 36 días con carbono á órdenes, Bergantín-goleta inglés Rob-the-Ranter, capitan John Winchester, de Cardiff en 16 días con carbono á los Sres. A. Lopez y C.

Vapor francés Nathalie, cap. L. Cario, de Oporto en 2 días con carga general á D. Eduardo Collet.

Vapor español Quevedo, cap. D. A. Muñoz, de Vigo en 3 días con carga general á don José E. Gomez.

Vapor español María Gracia, cap. D. Felipe Parrado, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. Antonio Millan.

Y una goleta holandesa del O Land S. José, de Ayamonte con huevos.

#### SALIDOS.</h

PARA ALGECIRAS,  
Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona  
y Marsella.  
El nuevo y magnífico vapor español GUADALAJARA, su capitán don Blas Martín, saldrá el Mártes 16 de Febrero á las siete de la mañana, Admité carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (139) D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA MALAGA,  
Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor español de 1.300 toneladas QUEVEDO, saldrá el Mártes 16 del corriente á las cuatro de la tarde. Admité carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, p. 33, (140)-2 D. José Esteban Gómez.

#### Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Miércoles 17 de Febrero á la una de la tarde. Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (139) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Miércoles 17 de Febrero á las siete de la mañana.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (139) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA VIGO, Gijón y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ansotegui, saldrá para los espresados puertos el Domingo 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admité un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28, (132) José de la Viesca.

#### PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

AURERA,

Saldrá de Cádiz el dia 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acudase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar, (143)-2 D. Manuel A. de Amusátegui.

#### PARA VIGO,

Cariñ, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo de Zaracandegui, saldrá para dichos puertos el Lunes 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admité carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28, (117)-2 José de la Viesca.

#### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGURIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Mártes 17 de Febrero, para Riojaneir, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico. Admité carga y pasajeros para dichos puertos.

Informaran en Cádiz, calle de los Dobrones, número 23. D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dár billete gratis hasta Lisboa. (114)-2

#### PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Cádiz el 28 de Febrero el magnífico y grandioso vapor español CONCEPCION, de porte de 3,000 toneladas, capitán don Leopoldo Veiga.

Admité carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para mas informes acudase á su consignatario, calle Dobrones, 2. Manuel Cadalso. (122)-2

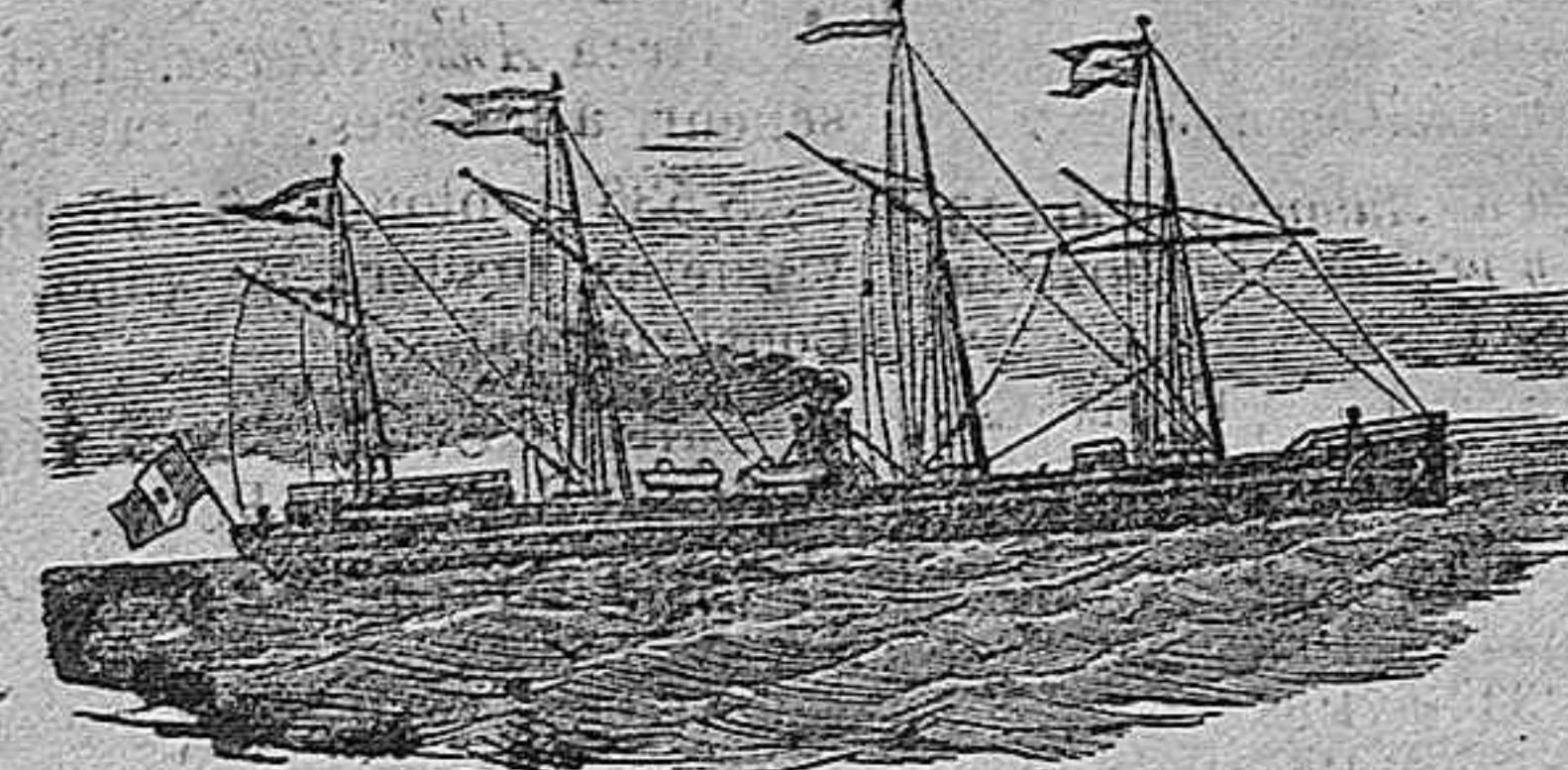
#### PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 18 al 20 de Febrero.

Admité carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.

Sus agentes, plaza de Mina, 9, (116)-13 D. César Lovental y C.

## Sociedad Gio: Balla Lavarello y C.



### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 14 de cada mes.

#### VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	" 4.500 " 2.500 "
Sud-América	" 4.500 " 2.500 "
Colombia	" 3.500 " 1.500 "

#### Europa,

R. Janello, saldrá el 14 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viajará en 19 días.

#### PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admité carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

## PIANOS Y ÓRGANOS.

## A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55.—Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C. y E. BELLER, de París, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios — Ventas al contado  
y a plazos.

### JARABE DE LABELONYE

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas celebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con éxito para la curación de las paupéritas y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito: Farmacia Labelonye y C. 99, rue d'Aboukir. — En España; Jarabe, 24 rs. frasco; 15 medio frasco; Grageas, 20 rs. caja; 12 media caja. La agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Cádiz, don José García Ramos Amargura, 6

### GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito: Farmacia Labelonye y C. 99, rue d'Aboukir. — En España; Jarabe, 24 rs. frasco; 15 medio frasco; Grageas, 20 rs. caja; 12 media caja. La agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Cádiz, don José García Ramos Amargura, 6

### FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris

FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL

Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades beneficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 r. — No recomendaremos bastante el uso del JABÓN IATIF para el tocador; tiene las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene una perfume exquisito. Precio 10 r. — Madrid. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor, En Cádiz, don Arturo Danis.

#### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES en derechura.

El vapor CARPIO, saldrá el Domingo 14 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admité carga.

Consignatario, Murguia, n.º 35, (117)-2 José Esteban Gómez

#### Habiéndose hecho

cargo del establecimiento del café antiguo EL COMERCIO, situado en la calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conde, don Joaquín García, de este comercio, ofrece á sus numerosos amigos el mejor servicio y esmero en la clase de dicho artículo, que se abrió el Sábado 13 del corriente. En el mismo se espendrá menudo todos los días de fiesta, como lo ha gozado en este establecimiento; al mismo tiempo habrá un gran surtido de vinos y licores. (152)-8

#### Librería de Morillas,

calle San Francisco, esquina á la de las Flores.

GRAN BARATURA

EN

#### DEVOCIONARIOS

de todos gustos y precios.

#### desde un real hasta 1.000.

Los hay en nácar, marfil, carey, biselado, con miniaturas y tallas, esmalte, chagrin y madera, tallete, etc.

#### LINFA.—Vacuna legítima

inglesa de la vaca. — Tubos á 30 y 18 rs. uno. Vacuna de brazo, á 12 rs. cristal. — Amargura. 63, piso bajo, casa del profesor don José Ma-

ria Rajas. — Se sirven pedidos á los pueblos de la provincia.

Dicho profesor pasa á aplicarlas a domicilio. (134)

## Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuas, los hay de metal en clase que anda bien; desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, linea recta, desde 29.

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltables desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuas ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

#### Relojería de Chesiò,

calle del Rosario, núm. 4, frente al derrubo de la capilla de Loreto. (912s)

## Fragancia imperecedera.



#### CELEBRE

#### AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

## Enfermedad Secreta de CH. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARDENIA: gonoreas recientes ó amiguras, flores blancas, color palido.

Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

## En Cadiz, en las principales farmacias.

## ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. La zarzuela en 3 actos. Robinson.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso 3 rs.

## TEATRO PRINCIPAL.

Grande y magnífico baile de máscaras para hoy y Domingo

En el salón se colocarán dos magníficas PIÑATAS conteniendo la una exquisitos dulces en caprichosos cartuchos y la segunda dulces e infinitud de palomas, de las que diez de ellas llevarán pendientes del cuello una tarjeta que contendrá el número igual al de un décimo de la lotería Nacional ó al de